

CURRÍCULUM VITAE



NOMBRE: ROSALÍA DEL CARMEN ACOSTA
ARRIOLA

CURP: [REDACTED]

R.F.C.: [REDACTED]

NACIONALIDAD: [REDACTED]

ESTADO CIVIL: [REDACTED]

OCUPACIÓN: LICENCIADA EN DERECHO

EDAD: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED]

TELÉFONO PARTICULAR: [REDACTED]

TELÉFONO CELULAR: [REDACTED]

TELÉFONO DE OFICINA: [REDACTED]

FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED]

CORREO ELECTRÓNICO: [REDACTED]

NÚMERO DE CÉDULA PROFESIONAL ESTATAL: [REDACTED]

NÚMERO DE CÉDULA PROFESIONAL FEDERAL: [REDACTED]

ESTUDIOS

PRIMARIA:	COLEGIO GUADALAJARA A.C. 1985-1991
SECUNDARIA	COLEGIO GUADALAJARA A.C. 1991-1994
PREPARATORIA	COLEGIO GUADALAJARA A.C. 1994-1997
LICENCIATURA	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE (ITESO) 1997-2004, obteniendo el Título con la tesis denominada "ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA LEY DE QUIEBRAS Y DE SUSPENSIÓN DE PAGOS Y LA LEY DE CONCURSOS MERCANTILES"
MAESTRÍA	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA 2005-2007, obteniendo el grado de maestra con la tesis denominada "LA ANTIJURICIDAD DE LOS CONVENIOS EN LOS JUICIOS CIVILES ORDINARIOS, DIVORCIOS CONTENCIOSOS EN EL ESTADO DE JALISCO.
DOCTORADO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEON, MONTERREY, ; 2009-2011, presentando tesis doctoral denominada "FRAUDE EN LOS JUICIOS CIVILES ORDINARIOS, DIVORCIOS CONTENCIOSOS EN EL ESTADO DE JALISCO.

OTROS ESTUDIOS

- Inglés.- En el Instituto Anglo Americano, cursando todos los niveles básicos.
- Inglés.- En el Instituto denominado PROULEX.
- Obtuve la Constancia de Lecto Compresión en el Idioma Inglés por parte del Centro Universitario de Humanidades-División de Estudios Históricos y Humanos/Departamento de Lenguas Modernas.
- Terminé mis estudios de Secundaria en Técnico en Computación.
- Jornadas de Derecho en Octubre de 1998 en el ITESO
- Jornadas de Derecho en Octubre de 2000 en el ITESO
- Seminario de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos y Concursos Mercantiles, impartido en el University Club, por el Lic. Victor Manuel Peña Briceño en Junio de 2001.
- Conferencias de las Reformas Fiscales en el Hotel Hilton de Guadalajara, Jalisco, en febrero de 2002.
- Conferencias de las Reformas Fiscales en el University Club, impartida por el Lic. Victor Manuel Peña Briceño.
- Simposium Internacional sobre Responsabilidad Patrimonial del Estado celebrado en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco los días 10 y 11 de noviembre del año 2005 dos mil cinco, en el Salón de Congresos del Tecnológico de Monterrey. Campus Guadalajara.
- Curso de Formación en materia de Justicia para Adolescentes celebrado en el Auditorio de la Escuela Judicial del Consejo de la Judicatura del Estado a través de la Dirección de Investigación y Capacitación del Estado de Jalisco, del 7 al 14 de Febrero de 2007, con valor de 24 hrs. de crédito.
- Conferencia Magistral "**LOS ARGUMENTOS LÓGICOS, LÓGICO-SISTEMÁTICOS Y LOS ARGUMENTOS ANALÓGICOS; SU APLICACIÓN JURÍDICO**" llevada a cabo en el salón de plenos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, el día 29 de febrero del año 2008.
- Seminario de Justicia Integral para Adolescentes llevado a cabo los días 8, 15, 22 y 29 de marzo del año 2007 dos mil siete, en la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación "MARIANO AZUELA RIVERA", del Estado de Jalisco.

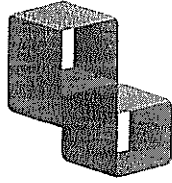
- Conferencia Magistral "INTRODUCCIÓN DE PROCESOS BASADOS EN LA ORALIDAD", llevado a cabo en el Salón de Plenos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, el día 10 diez de septiembre del año 2007.
- Conferencias "REFORMAS AL SISTEMA JUDICIAL PENAL", llevado a cabo en el Salón de usos Múltiples de la UNIVERSIDAD DEL VALLE DE ATEMAJAC (UNIVA), los días 8, 15, 22, 29 de agosto y 4 y 11 de septiembre del año 2008 dos mil ocho.
- II Congreso Internacional en Jalisco *EL SISTEMA ACUSATORIO PENAL EN MEXICO Y LOS DERECHOS HUMANOS*, llevado a cabo en las instalaciones del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, los días 26 y 27 de noviembre del año 2015. (sin que al momento pueda mostrar la constancia con valor curricular, toda vez que, no me la han entregado).
- Conferencia y presentación del libro *CONCURSOS MERCANTILES DE GRUPOS EMPRESARIALES del Doctor Victor Manuel Peña Briseño*, presentado por los Licenciados Marco Antonio Peña Barba y Luis Palomino, en la Casa de la Cultura el día 7 de marzo del año 2016.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- 1997 Auxiliar en el Juzgado Noveno de lo Mercantil ubicado en la calle Degollado número 184.
- 1997 Auxiliar en el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, ubicado en la calle López Cotilla número 2312.
- 1998 Pasante en Derecho en la firma de abogados PEÑA BRISEÑO-BARBA Y ASOCIADOS, S.C. ahora PEÑA BRISEÑO-BARBA PALOMINO Y ASOCIADOS, S.C. ubicado en la finca marcada con el número 4021 de la calle Cáncer en Lomas Altas en Zapopan, Jalisco, en el cual laboré hasta septiembre del año 2003.
- 1999 Realicé mi Servicio Social en el Juzgado Noveno Civil en el Estado de Jalisco.
- 2003 Ingresé al Juzgado Cuarto de lo Familiar como meritoria de Secretario Ejecutor hasta el día 30 de enero del año 2004.
- 2004 Ingresé en Junio al Juzgado Octavo de lo Familiar como Secretario Ejecutor, laborando con dicho nombramiento hasta el 31 de diciembre del año 2005.
- 2005 Impartí clases de Derecho Mercantil en la Universidad Autónoma de Guadalajara, en las instalaciones de UNICO SOL Y PATRIA en la carrera de a Negocios Internaciones.
- 2006 Ingresé en enero al Consejo del Poder Judicial del Estado, ahora Consejo de la Judicatura del Estado como Secretario Relator de Consejero adscrito a la Comisión de Vigilancia, laborando con dicho nombramiento hasta el 14 de febrero del año 2007.
- 2007-2014 Ingresé el 15 de febrero a la Décima Sala Especializada en Justicia Integral para Adolescentes del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, desempeñando el puesto de Secretario Relator del Magistrado Sabás Ugarte Parra, por el periodo de 07 siete años
- 2009 Ingresé a estudiar Doctorado en Derecho, mediante el convenio celebrado entre el Supremo Tribunal de Justicia del Estado y la Universidad Autónoma de Nuevo León, el cual finalicé en el año 2011 dos mil once, acreditando lo anterior con le kardex de mis calificaciones con matrícula 1508399 hasta el tercer semestre, comprometiéndome a la brevedad presentar el documento correspondiente, donde se desprenda la finalidad de mis estudios, toda vez que, por la distancia no ha llegado a Guadalajara el documento correspondiente.
- 2010 impartí clases de Derecho Mercantil y Civil en la Universidad Cuauhtemoc de Guadalajara, en la Carrera de Derecho, en el periodo que fue Director de la Carrera el Licenciado Guillermo Siordia Romero, actual presidente de la Asociación de Jueces.
- 2014 El Pleno del Consejo de la Judicatura en su vigésima séptima sesión ordinaria número SO. 27/2014ACCJ,DPAF,STJyP...9688, me nombra Juez de Primera Instancia Especializado en Ejecución de Penas, a partir del día 07 siete de agosto del año 2014 dos mil catorce y por el término constitucional de 04 cuatro años y hasta que el pleno del Consejo lo determine, acreditando lo anterior con la copia certificada del acta de la sesión multicitada.
- 2015 y 2016 continúo como Juez Especializado en Ejecución de Penas, en el Juzgado Tercero de Ejecución, sin que a la fecha haya sido sancionada por motivo alguna queja por parte del Consejo de la Judicatura del Estado, lo cual acredito con el oficio DVDR 184/2016 DE LA DIRECCION DE VISITADURIA, DISCIPLINA Y RESPONSABILIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE JALISCO, asimismo, durante el tiempo laborado en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, tampoco cuento con ningún acta administrativa, queja o denuncia formulada en mi contra lo cual acredito con el oficio STJ-132/16.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco, Marzo de 2016.

LIC. ROSALÍA DEL CARMÉN ACOSTA RRIOLA.



154

PEÑA BRISEÑO-PEÑA BARBA-PALOMINO
ABOGADOS


A QUIEN CORRESPONDA:
PRESENTE

Por medio de la presente me permito recomendar ampliamente a la Lic. Rosalía del Carmen Acosta Arriola, a quien tengo más de 25 años de conocer y tratar y me consta que es una persona honorable, responsable, trabajadora, honesta y quien constantemente se actualiza en sus conocimientos jurídicos.

Tiene mi recomendada una amplia experiencia en materia judicial y me consta lo anterior por haber sido colaboradora de nuestra firma de abogados desde su época de estudiante en la Facultad de Derecho y la reconocemos como una distinguida funcionaria judicial actualmente.

En virtud de lo anterior no tengo ningún resquemor en recomendar ampliamente a la Lic. Acosta Arriola y agradezco las atenciones que se sirvan prestar a mi recomendada.

Guadalajara Jal. a 7 de marzo de 2016



DR. VICTOR MANUEL PENA BRISEÑO
SOCIO DIRECTOR